

S-06950-2022

Transporte fibra óptica (Interxion - Control Central Torrespaña)

Pliego de Especificaciones Técnicas

1.- Descripción:

El presente Pliego se refiere a la "**CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE Y CONMUTACIONES DE SEÑAL MEDIANTE FIBRA ÓPTICA ENTRE INTERXION Y EL CONTROL CENTRAL DE RTVE EN TORRESPAÑA**" e incluye todas las conmutaciones asociadas al transporte de los contenidos asociados a los resúmenes y ruedas de prensa de La Liga Santander, La Liga SmartBank y la Copa del Rey.

2.- Consideraciones técnicas:

En la instalación se respetarán todas las normativas internas en cuanto a calidad, cableado, numeración, etiquetado, conectores, patchs, distancias, etc. estando obligado el adjudicatario a ofrecer el nivel de calidad exigido en RTVE.

La instalación también debe incluir conectores, cables, terminaciones, pasa hilos, bandejas, tubos y todo lo necesario para la correcta instalación en rack, del mismo tipo al instalado, o en su defecto de calidad superior.

El correcto etiquetado de los cables, paneles, patchs y regletas corre a cargo de la empresa instaladora, estando adecuadamente etiquetados bajo las instrucciones de los responsables de RTVE y normativa interna de RTVE.

El adjudicatario suministrará cualquier otro material que se considere necesario para el buen funcionamiento de los elementos incluidos en este expediente sin coste para CRTVE o cualquiera de sus sociedades.

Las características técnicas que deberán cumplir los elementos y servicios suministrados serán las del presente pliego. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta económica.

El adjudicatario proporcionará tres circuitos sobre fibra óptica punto a punto unidireccional, con sus correspondientes equipos terminales y capacidad para la transmisión de señales HD (1080i, 4:2:2/4:2:0).

La señal se entregará en SDI (HD) con sus correspondientes pares de audio embebido

Puntos de entrega y origen:

Origen del circuito: INTERXION, Calle Albasanz, 71 (Madrid)

Destino: Control Central de RTVE en Torrespaña.

El adjudicatario garantizará que el sistema es totalmente transparente y no realizará procesos que no garantice que la señal entregada en el origen sea exactamente la misma señal que se recibe en el destino.

En el servicio se incluyen todas las conmutaciones asociadas al transporte de los contenidos asociados a los resúmenes y ruedas de prensa de la Liga Santander, La Liga SmartBank y la Copa del Rey durante todo el periodo de validez del contrato.

3.- Calidad:

El adjudicatario garantizará la calidad del servicio y se obliga a emplear, si fuera necesario, materiales nuevos de primera calidad, no descatalogados y de calidad profesional. Deberán incluir los cables de alimentación, con clavija de red europea con toma de tierra. Aquellos equipos que dispongan de fuente de alimentación redundante, tendrán toma de corriente independiente para cada una de las fuentes. Los trabajos de instalación y puesta en marcha, si los hubiera, se harán con calidad profesional, y respetando toda la normativa externa e interna vigente.

Calidad del servicio:

El adjudicatario contará con elementos de control y supervisión remota, con el fin de poder detectar alarmas e incidencias ocurridas en cualquier elemento de los que integran la red de transporte.

El adjudicatario dispondrá de un teléfono de contacto para comunicar posibles incidencias, atendido 24h x 365d, y una dirección de e-mail del centro de control (MCR). Será atendido por personal técnico suficientemente cualificado y experimentado.

El sistema de transporte propuesto debe soportar un elevado índice QoS (Quality of Service). Por ello, el **SLA** exigido tendrá un índice de disponibilidad del **99,99%**, en cómputo mensual de 30 días, lo cual implica un máximo de 4 minutos y 19 segundos de NO disponibilidad al mes.

5.- Información para la evaluación:

Los oferentes, junto con sus proposiciones económicas, incluirán, en su caso, información técnica suficiente de los equipos y servicios ofrecidos, que permita una correcta evaluación de los mismos.